



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 21 de octubre de 2013

Notificación No. 130

Doctora:
RAQUEL OTERO DE KATIME
Edificio B.C.H.
La Ciudad
Email: roterod@procuraduria.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: José Antonio Figueroa Rangel
Demandando: Nación – Mindefensa – Policía Nacional

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 13/09/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Arleth Patricia Ceballos Parejo
Secretaria.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 21 de octubre de 2013

Notificación No. 131

Señores:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DE LA NACIÓN

Calle 70 No. 4 – 60

Bogotá D. C.

Email: procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: José Antonio Figueroa Rangel

Demandando: Nación – Mindefensa – Policía Nacional

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 13/09/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Arleth Patricia Ceballos Parejo

Secretaria.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 21 de octubre de 2013

Notificación No. 132

Señor:

MINISTRO DE DEFENSA

COMANDANTE POLICÍA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Kilómetro 7 Entrada a Gaira Frente a Bomba de Gasolina.

La Ciudad

Email: notificaciones.santamarta@mindefensa demag.notificacion@policia.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: José Antonio Figueroa Rangel

Demandando: Nación – Mindefensa – Policía Nacional

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 13/09/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Arleth Patricia Ceballos Parejo

Secretaria.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA